AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CRISTIAN HARRY PADILLA RODRIGUEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	15.646.936	CONTRATO No.	1871-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO (SUCRE-BOLIVAR-CORDOBA)		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar la implementación de la estrategia de corresponsabilidad, bajo los lineamientos establecidos por la entidad.

OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO**
1. Apoyar la implementación de la estrategia de corresponsabilidad de Agencia para la Reincorporación y la Normalización a través de la implementación de nuevas alianzas estratégicas que permitan la inclusión de la población objeto de atención, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	Se participó como moderador en la reunión de la Submesa de Seguridad en el marco de la Mesa Técnica de Reincorporación de Sucre en la cual participó la ARN, Policía Nacional-UNIPEP, Misión de Verificación, en la misma se presentó el contexto del proceso de reincorporación a nivel regional, se identificaron uno a uno los casos de riesgos de los firmantes del acuerdo de paz que tienen medidas implementadas y no implementadas por la UNP. Así mismo, se presentaron los argumentos de la UNP ante los casos presentados, y finalmente, se dio la participación a los firmantes del acuerdo paz para conocer el estado-situación de las medidas implementadas en el territorio. Por último, se establecieron los compromisos para avanzar en la estrategia de preservar la vida y seguridad de los firmantes en Sucre. Igualmente, se realizo gestión con el secretario de Gobierno de Tierralta-Córdoba en la misma se avanzó para programar la 2da Mesa Técnica de Reincorporación del municipio, en ese orden, se revisó el orden del día y la agenda de trabajo institucional en el marco de presentar la política de reincorporación a las autoridades electa en el territorio del sur de Córdoba. De otro lado, se realizó coordinación y reunión con el equipo del municipio de Turbaco de la administración actual que está construyendo el informe de empalme, en el mismo se identificaron las acciones implementadas por el municipio en el marco del PDT 2020-2023, los insumos que el municipio aportó para generar el informe de empalme, la oportunidad de la vinculación de la ARN con un documento técnico para complementar la información el nuevo gobierno local. Finalmente, se realizó reunión virtual con el equipo de la Secretaría del Interior de Cartagena y Derechos Humanos en la misma junto al profesional facilitador de Cartagena se definió el cierre del proyecto que estaba contemplado en el PDT 2020-2023 en la cual se fortalecen con 41 PC para los proyectos productivos. Además de información clave con respecto al avance del ejercicio de empalme que se realiza con las autoridades electas del Distrito de Cartagena.
2.Promover acciones de implementación, seguimiento y evaluación de las articulaciones interinstituccionales generadas con actores públicos, privados, academia y el tercer sector de conformidad con las iniciativas y/o acciones relacionadas con los procesos misionales de la Agencia, de acuerdo a las orientaciones del Coordinador del Grupo Territorial.	Se realizó reunión virtual con el equipo de la Secretaría del Interior de Cartagena y Derechos Humanos en la misma junto al profesional facilitador de Cartagena se definió el cierre del proyecto que estaba contemplado en el PDT 2020-2023 en la cual se fortalecen con 41 PC para los proyectos productivos. Además de información clave con respecto al avance del ejercicio de empalme que se realiza con las autoridades electas del Distrito de Cartagena.Igualmente, se realizó reunión virtual con Dirección de Derechos Humanos, Grupo de Prevención del Riesgo del Ministerio del Interior en el cual se coloca en contexto al profesional de corresponsabilidad sobre las medidas y avances en materia de seguridad y de protección de su integridad de los firmantes del acuerdo de paz y con ellas se puedan contactar en la Dirección de Derechos Humanos con su coordinadora nacional para avanzar en temas que corresponda a la gestión desde esa dependencia. Esta información se compartió con los profesionales del GT para que informen a los firmantes del acuerdo de paz sobre este nuevo canal de gestión. De otro lado, se participó como moderador de las mesas técnicas de reincorporación de los departamentos de Córdoba, Bolívar, Sucre y el municipio de Tierralta, en la misma se expuso y socializó la política de reincorporación a los mandatarios electos para la vigencia 2024-2027 en la cual se hace énfasis en la necesidad de abrir un espacio a la implementación en los territorios para que hay cumplimiento en los nuevos PDT. Así mismo, se expone los avances de la implementación en sus distintos componentes y los retos que se han presentado en el territorio. Finalmente, se recogen ideas sobre los pasos siguientes para generar incidencia en el 2024.
3. Promover acciones que permitan la celebración de convenios, acuerdos de voluntades y/o alianzas estratégicas, en las etapas de estructuración, ejecución y liquidación de acuerdo a las orientaciones del Coordinador del Grupo Territorial.	Se participó en la reunión virtual con el Subdirector Territorial de la ARN, profesionales de la DPR y de Subdirección de Seguimiento, el objetivo de la misma fue evaluar la ventana de oportunidad para el departamento de Córdoba por medio del Fondo Especial de Apoyo a la Reinserción, en ese sentido, se planea con el Subdirector realizar incidencia en el territorio y en el departamento de Córdoba para estructurar un proyecto que pueda beneficiar a las poblaciones y procesos de la ARN a nivel regional. Finalmente, se estructuran unos pasos estratégicos con los profesionales vinculados para lograr un acompañamiento efectivo a esta gestión.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CRISTIAN HARRY PADILLA RODRIGUEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	15.646.936	CONTRATO No.	1871-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO (SUCRE-BOLIVAR-CORDOBA)		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar la implementación de la estrategia de corresponsabilidad, bajo los lineamientos establecidos por la entidad.

4. Propiciar espacios que permitan avanzar en el diseño e implementación de estrategias de sensibilización y socialización de los diferentes procesos misionales que lidera la ARN, así como la identificación, participación y posicionamiento de estrategias comunitarias de la población objeto de atención de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización.	Se participó como moderador de las mesas técnicas de reincorporación de los departamentos de Córdoba, Bolívar, Sucre y el municipio de Tierralta, en la misma se expuso y socializó la política de reincorporación a los mandatarios electos para la vigencia 2024-2027 en la cual se hace énfasis en la necesidad de abrir un espacio a la implementación en los territorios para que haya cumplimiento en los nuevos PDT. Así mismo, se expone los avances de la implementación en sus distintos componentes del proceso de reincorporación en el marco del Programa de Reincorporación Integral (PRI) y los retos que se han presentado en el territorio. Finalmente, se recogen ideas sobre los pasos siguientes para generar incidencia en el 2024.
5.Apoyar el cumplimiento de las metas planeadas en el marco de la estrategia de corresponsabilidad de acuerdo a las orientaciones del Coordinador de Grupo Territorial.	Se realizó reunión con la Coordinadora del GT y la profesional orientadora de facilitadores en la cual se revisaron los compromisos relacionados con la estrategia de incidencia política del territorio, los avances en temas de corresponsabilidad, identificación de temas estratégicos para la mesa de reincorporación en los 3 departamentos. Igualmente, se realizó contactos vía telefónica y por e-mail de los encargados de coordinar las actividades de empalmes entre los gobiernos que terminan la gestión y los electos entre ellos Lorica, Montería, departamento de Sucre, departamento de Córdoba y el municipio de Tierralta; a todos los mencionado se envió invitación a las Mesas de Reincorporación en sus territorios y se enfatiza de la necesidad de asistir para la socialización de la política de reincorporación y sus avances en ellos territorios. Finalmente, se realizó organización con los profesionales de la ARN en Sucre, Bolívar y Córdoba para la organización de las mesas técnicas de reincorporación que se estarán desarrollando en el territorio en el mes de diciembre, especialmente lo relacionado la logística y personal de apoya para desarrollar las actividades en Montería, Tierralta, El Carmen de Bolívar y Sincelejo en las cuales están invitadas las autoridades electas de los departamentos y municipios priorizados.
6. Realizar acciones de gestión y seguimiento que permitan la realización de las iniciativas plasmadas en los planes de Desarrollo Territorial y/o los PDET en el marco de las políticas de reintegración y reincorporación.	Se elaboró documento técnico sobre los avances de la incidencia e implementación de los compromisos en los planes de desarrollo 2020-2023 en los departamentos de Sucre, Bolívar y Córdoba en el mismo da cuenta sobre las líneas que se habían construido en el plan y lo implementado en la vigencia con las observaciones a corte de diciembre de 2023. Esta información se compiló para la generación del documento técnico de empalme que se estará radicando en las alcaldías y a los equipos de empalme en los territorios PDET. Igualmente, se realizó compilación de los documentos de la jornada de planeación para incidencia con los nuevos gobiernos locales, en ese orden se compartió con los profesionales facilitadores la información para que fuera compartida por los canales establecidos con los firmantes del acuerdo de paz que participaron como líderes en estas actividades en los departamentos de Sucre, Bolívar y Córdoba y especialmente los ubicados en municipios PDET.
7. Brindar orientaciones a las estrategias de enfoque diferencial, étnico y de género articuladas con diferentes actores del territorio, de acuerdo a las metas, planes e iniciativas establecidas en el grupo territorial.	Se envío información al equipo de mujer y género sobre la oportunidad de estudio que ofrece la Universidad de Córdoba para los firmantes del acuerdo de paz para estudiar alguna de sus 32 carreras semestralmente, en ese orden, se identifica la oportunidad para difundir la información a nivel nacional.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CRISTIAN HARRY PADILLA RODRIGUEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	15.646.936	CONTRATO No.	1871-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO (SUCRE-BOLIVAR-CORDOBA)		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar la implementación de la estrategia de corresponsabilidad, bajo los lineamientos establecidos por la entidad.

8. Apoyar las actividades técnicas y de gestión que permitan dar cumplimiento a los planes de acción institucional dirigido a la población objeto de la ARN, de acuerdo a las orientaciones establecidas por la Dirección Programática de Reintegración en acompañamiento con el coordinador de Grupo Territorial.	Se realizó gestión con la UNP Grupo de Recepción, Análisis, Evaluación de Riesgos y Recomendaciones (GRAERR) Subdirección Especializada de Seguridad y Protección (SESP) para lograr su participación en las Mesas de Reincorporación de los departamentos de Sucre, Bolívar, Córdoba y Tierralta, además de la fidelización de la información de los casos de riesgos de la población reincorporada de la región. De otro lado, se realizó contacto vía telefónica con la coordinadora del empalme del municipio de Tierralta en la cual se identificó la oportunidad que se tendrá en la Mesa de Reincorporación de Tierralta para conocer la política de reincorporación y expectativas para el nuevo PDT 2024-2027. De otro lado, se realizó reunión virtual con el equipo primario del GT en el cual se define los elementos de análisis que contendrán los informes de gestión y empalmes para los departamentos y municipios en el marco de la estrategia de incidencia política con las nuevas autoridades electos en los territorios. De ahí que se definen variables e indicadores que contienen este documento sistematizado por el profesional de seguimiento con aportes de todo el equipo primario.
9. Apoyar las actividades y orientaciones que se deriven de las acciones de implementación, seguimiento y evaluación de planes de trabajo concertados con la población objeto y sus familias teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género de acuerdo con los lineamientos del Coordinador del Grupo Territorial.	Se realizó reunión virtual con el equipo primario del GT en el cual se define los elementos de análisis que contendrán los informes de gestión y empalmes para los departamentos y municipios en el marco de la estrategia de incidencia política con las nuevas autoridades electos en los territorios. De ahí que se definen variables e indicadores que contienen este documento sistematizado por el profesional de seguimiento con aportes de todo el equipo primario. Igualmente, se trabajó en la propuesta de rediseño de funcionamiento 2024 para las mesas técnicas de reincorporación de los departamentos de Córdoba, Bolívar, Sucre y el municipio de Tierralta, las cuales se va a proponer a las secretarías técnicas para un mejor funcionamiento institucional.
10.Apoyar el registro oportuno en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR de los actores priorizados el Grupo Territorial de forma eficiente, así como, elaborar informes y documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se realizó revisión del SIRR y sus múltiples componentes esto con el fin de identificar el acceso a la información de la población de los departamentos de Córdoba, Sucre y Bolívar. Igualmente, se revisó que los actores priorizados para la vigencia 2023 hayan quedado en el SIRR bajo la gestión correspondiente y los soportes de finalización y cierre en el mes de diciembre de 2023. De otro lado, Se generó cierre en la etapa de finalización de las 15 gestiones que estaban en gestión en la vigencia 2023 en el SIRR con esta acción se terminan las mismas con unos resultados positivos cercanos al 70% de lo propuesto a ejecutar.
11. Estructurar en coordinación con el Grupo de Corresponsabilidad un plan de trabajo que pueda ser gestionado ante actores externos, a partir de la identificación de necesidades estratégicas de la población objeto de la ARN, con el fin de generar nuevos proyectos, fortalecer los existentes y hacer seguimiento a las acciones que de allí se deriven.	Se generó modelo de invitación y convocatoria para las autoridades electas de los departamentos de Sucre, Bolívar, Tierralta y Córdoba en la cual se convocan para que asistan a las mesas de reincorporación que se estarán realizando en los distintos territorios, en la cual se expondrá la política de reincorporación y sus avances en los departamentos y municipios priorizados. Igualmente, se realizó revisión de las diferentes observaciones que se realizan los informes de empalmes en los territorios, en ese orden, se van definiendo las versiones finales y entregables a los equipos en los territorios.Otras actividades fueron: se realizó recordatorio de la 4ta Mesa Técnica de Reincorporación de Sucre en la misma se envía invitación a las instituciones y equipo ARN para su agendamiento el 15 de diciembre de 2023 en la ciudad de Sincelejo, se realizó compilación de información de los 2 planes de género del departamento de Córdoba y se compartieron con el enlace del GT los mismos se suministraron para análisis y revisión de equipo de mujer y género de la entidad, Se realizó gestión con la Gobernación de Bolívar y los profesionales ARN asociados a estos territorios para lograr incidencia con los equipos de las autoridades electas en el departamento y logren asistir a la Mesa Técnica de Reincorporación del Departamento.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CRISTIAN HARRY PADILLA RODRIGUEZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	15.646.936 — CONTRATO No. 1871-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO (SUCRE-BOLIVAR-CORDOBA)

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar la implementación de la estrategia de corresponsabilidad, bajo los lineamientos establecidos por la entidad.

12. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se proyectó respuesta a una PQR interpuesta por un ciudadano en la cual solicitaba que se gestionara un espacio donde se convocara al gobernador electo de Córdoba y al alcalde electo de Lorica, en ese orden, se le envío a la cita a la que están convocadas estas autoridades el día 12 de diciembre en la ciudad de Montería para la presentación de la política de reincorporación en el marco de la mesa interinstitucional que está conformada. Igualmente, se realizó ejercicio de revisión de evidencias con los técnicos de archivo de GT sobre las actividades realizadas con operador logístico, se compilaron las evidencias digitales y en físico para ser enviadas al nivel central a la subdirección administrativa. De otro lado, se realizó gestión en SIGOB para el cierre de comunicaciones internas que no requerían respuesta de oficio, en ese orden, se dejó la bandeja actualizada y sin comunicaciones abiertas. Así mismo, se realiza la gestión interna para la entrega del PC asignado, en ese orden, se crea caso en el centro de servicios de la ARN se adjunta la información y formatos correspondientes para terminación del trámite en la vigencia 2023. En otro contexto, se realizó gestión para la finalización y legalización de eventos con operador logístico de la entidad en las mismas se lograron establecer los ajustes con las indicaciones del nivel central. Otras actividades asociadas fueron: se realizó revisión y ajustes al acta compartida por la Gobernación de Córdoba de la Submesa de Seguridad en la misma se envían correcciones de forma y fondo para su versión final, se realizó seguimiento a la radicación de los distintos documentos de empalmes a las administraciones municipales y envío a las autoridades electas para su compilación y revisión en los documentos finales entra la administración saliente y entrante y se realizó documentos de informe final del contrato 2023 y del mes de diciembre 2023, en el cual se sistematiza las actividades desarrolladas en la gestión 2023, los principales logros y retos que se plantean para 2024.

Cristian Harry Padilla Rodriguez
Firmado digitalmente por Cristian Harry Padilla Rodriguez

CRISTIAN HARRY PADILLA RODRIGUEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Maria de la Cruz Vitola Gonzalez — Firmado digitalmente por Maria de la Cruz Vitola Gonzalez

Maria de la Cruz Vitola Gonzalez — Firmado digitalmente por Maria de la Cruz Vitola Gonzalez

NOMBRE(S): **MARIA DE LA CRUZ VITOLA GONZALEZ - EDGAR ALEJANDRO RUIZ ESPINOSA**

Fecha VoBo: **31/12/2023**

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

MAXIMUS S Y B SAS

Código del Prestador: 230010185701 Nit: 900944634
Dirección: CL 27 10 24 P1
Teléfono: 3164659413-7917842
Web: WWW.MAXIMUSSYB.COM
Email: maximus.syb@gmail.com - Licencia : S.O 042

Fecha de Impresión: **2020/12/21 10:59:09**
Impreso por: **MDIAZ**
CERTIFICADO DE APTITUD LABORAL

Datos del Paciente

Identificación:	CC - 15646936	Paciente:	PADILLA RODRIGUEZ CRISTIAN HARRY	Ingreso:	**61348**
Fecha Ingreso:	2020/12/21	Hora Ing:	10:24	Sexo:	**M**
Fecha Nacl:	**1984-07-15**	Edad:	**36 años**		
Telefono:	**3128212377**	Municipio:	**CERETE**		
Dirección:	**CRA 16 N 16-39**				
Empresa:	PARTICULAR				
Cargo:	CONTRATISTA				



CERTIFICADO DE APTITUD LABORAL

ENFASIS
OSTEOMUSCULAR

TIPO DE EXAMEN
INGRESO

CONCEPTO MEDICO LABORAL
CON PATOLOGIA QUE NO LIMITA LA LABOR

RECOMENDACIONES DE SALUD OCUPACIONAL

USO DE EPP
HIGIENE POSTURAL
PAUSAS ACTIVAS
INICIO DE ACTIVIDAD FISICA
CONTROL NUTRICIONAL Y PESO
DISTRIBUCION DE FUERZAS Y CARGAS

OTRAS RECOMENDACIONES
CONTROL OPTOMETRICO ANUAL

PARACLINICOS REVISADOS

NINGUNO

INGRESO A SVE

SVE CARDIOVASCULAR

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
AUTOCUIDADO / HABITOS SALUDABLES / CONTROL POR CLUB DE HIPERTENSOS Y DIABETICOS DE SU EPS

El examinado manifiesta que no omitió ningún dato relevante sobre sus antecedentes ocupacionales, personales y familiares que pudiesen influir sobre su estado de salud y sobre el oficio a desempeñar, y que toda la información expresada en este documento es cierta, así mismo manifiesta que los síntomas y hallazgos encontrados corresponden al examen que le ha sido practicado y se compromete a atender las orientaciones, instrucciones, recomendaciones del medico ocupacional, los representantes del empleador y las autoridades de salud y a efectuar todas las acciones para lograr el mantenimiento o mejoría de su estado de salud. MAXIMUS S & B SAS Lic. S.O.042. Certifica que tiene la custodia de las evaluaciones medico ocupacionales y de las historia clínica ocupacional según resolución 1918 de 2009

Carlos Padrón Pérez MD
Esp. en Salud Ocupacional
R.M. 1138 Lic. Eso 581

ATENDIDO POR
CARLOS ALFONSO PADRON PEREZ - Esp: MEDICINA DEL TRABAJO - Reg Médico:

FIRMA DEL TRABAJADOR

Copyright 2010-2011 Zeus-Salud. Todos los Derechos Reservados.

Escaneado con CamScanner